



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARAR

Solicitar al poder Ejecutivo que declare de Interés Provincial las XXXIV Jornadas Argentinas de Botánica organizadas por la Sociedad Argentina de Botánica a realizarse entre el 23 y el 27 de setiembre de 2013 en la ciudad de La Plata.

GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Las Jornadas Argentinas de Botánicas son un encuentro científico bianual cuya organización está a cargo de la Sociedad Argentina de Botánica (Fundada en el Museo de La Plata en el año 1945), asociación civil sin fines de lucro cuyo objetivo es promover el desarrollo de las ciencias botánicas en el país y de una comisión organizadora local designada para cada jornada. Este evento se realiza desde el año 1951 de forma ininterrumpida en distintas ciudades del país y reúne a especialistas de diferentes áreas de la botánica y de los recursos naturales, tanto en la Argentina y del exterior. A pesar de ser la Plata una ciudad universitaria y científica desde sus orígenes, y cuna de la Sociedad Argentina de Botánica, La Plata ha sido sede de estas jornadas en el año 1962.

Para estas jornadas se espera la participación de cerca de mil profesionales y estudiantes, quienes presentarán trabajos científicos, conferencias y seminarios sobre temas de interés en la actualidad. Las temáticas a tratar abordarán aspectos sobre las algas, los hongos y las plantas, de biogeografía y biología evolutiva de sistemática, conservación de la biodiversidad, botánica económica, biología molecular, biotecnología vegetal, recursos genéticos entre otros.

Durante el acto inaugural brindará una conferencia el Dr. Jorge V. Crisci, científico platense de gran renombre nacional e internacional, profesor de nuestra universidad, investigador superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET), miembro de la Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Academia Nacional de agronomía y Veterinaria, Premio Houssay a la trayectoria científica por el área



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



de ciencias biológicas, ciencias agrarias y veterinaria en el año 2010. El dr. Crisci además será el presidente Honorario de estas jornadas.

Finalmente se quiere destacar que la ciudad de La Plata, fue seleccionada entre otras ciudades del país para la realización de la citadas jornadas debido a la excelencia científico, académica de la Universidad Nacional de La Plata, los vínculos históricos de la ciudad con la Sociedad Argentina de Botánica, la ubicación geográfica estratégica de la ciudad y la provincia en nuestro país y las múltiples actividades culturales y recreativas, las cuales serán favorecidas, con la afluencia de personas de todo el país y del exterior dando un gran impulso al turismo local y de la provincia.

Dada la importancia que este evento tiene para la sociedad en general desde el punto de vista educativo, científico y académico, es que propongo que se declare de interés provincial.